

**NOTA PARA ATESTIGUAR EL USO DE LA PARTÍCULA AFIRMATIVA
Ó < LAT. HOC EN ARAGONÉS MODERNO**

Francho NAGORE LAÍN
Universidad de Zaragoza

Sirva esta nota para dar cuenta del uso de la partícula ó < lat. HOC en aragonés moderno, con valor afirmativo (tal y como es típico y general en la lengua occitana, tanto medieval como moderna), uso que hasta el momento había pasado desapercibido. El descubrimiento tuvo lugar casualmente y de una manera por completo inesperada. Permítasenos referir la ocasión y las circunstancias con cierto detalle, tal como merece la importancia del hecho.

Recientemente, en marzo de 2005, con motivo de la celebración de una reunión en Bielsa, tuvimos la suerte de visitar algunas localidades de los alrededores para conversar con personas hablantes y buenas conocedoras del aragonés tradicional de la zona. Así, el día 11 de marzo estuvimos en Bielsa y el día 12 en Bielsa y Parzán (también en el valle de Bielsa, en la parte norte), acompañados de varios aragonohablantes de la comarca (de Bielsa, Espierba, Chisagüés, Sin, Sarabillo, Tella), y pudimos comprobar no solo la pureza y relativa vitalidad del aragonés en esa zona, sino también cómo la comunicación resulta fácil y fluida entre hablantes de distintas modalidades dialectales del aragonés (aragonés belsetán de Bielsa y Espierba, aragonés chistabín de La Comuna y de Sarabillo, aragonés de Tella), tanto entre sí como con hablantes de aragonés común —pues estábamos allí algunas personas que habitualmente nos expresamos en aragonés común— y de variedades dialectales del aragonés más alejadas, como el aragonés cheso.

El día 13 de marzo casi todos se despidieron, pero nosotros (me acompañaban mi esposa y mi hija pequeña) decidimos aprovechar todo lo posible ese día (era domingo) en la zona. Fernando Romanos (que también estaba con su mujer y uno de sus hijos) se ofreció a acompañarnos a algunos pueblos para enseñarnoslos y hablar con gente nativa. Nunca pudimos haber elegido mejor, porque la suerte nos acompañó. Fernando Romanos, quien pasa largas temporadas en el valle de Chistau,

es un gran conocedor del aragonés chistabín, así como del aragonés popular de otras comarcas, y autor de varios libros en los que expone ricos y abundantes materiales cosechados en su trabajo de campo.¹

Nos dirigimos a La Comuna, pequeño valle situado a cierta altura entre el de Bielsa y el de Chistau (noreste de Sobrarbe), y luego a las localidades de Plan y de Chistén (oficialmente *Gistaín*), en el valle de Chistau. Pero lo realmente importante y trascendente ocurrió en La Comuna, así que en ello nos centramos.

Ascendimos por la impresionante carretera, estrecha y pendiente, construida sobre laderas que parece que van a venirse abajo en cualquier momento. Llegamos a la localidad de Sin, pequeño pueblecito de unos 50 habitantes colgado allí arriba en la solana, con vistas hacia las montañas, cubiertas de nieve, que cierran por el sur el paso de entrada hacia el valle de Chistau.

Aparcamos en la plaza de la iglesia —donde dicen que han descubierto un montón de momias enterradas bajo el suelo de tabla— y nos acercamos andando hasta casa Falán. Allí saludamos a sus dueños, Enriqueta y Leonardo. Mientras este último jugaba con los perros y trataba de alejarlos de los niños tirándoles una pelota de tenis —una *piloteta*, dice la señora Enriqueta, utilizando el típico diminutivo del aragonés—, hablamos de cómo había quedado la casa después de varias obras de remodelación que habían realizado, del frío que había hecho ese invierno y de cómo estaban los diferentes miembros de la familia que vivían fuera del pueblo.

En esto, Fernando Romanos preguntó por uno de los familiares ausentes que conocía y se produjo el siguiente diálogo, que reproduzco de forma literal, ya que lo apunté rápidamente en un papel que llevaba en el bolsillo (normalmente, cuando ocurre un descubrimiento tan extraordinario, no llevas grabadora o, si la llevas, no está encendida):

FERNANDO ROMANOS: ¿Cómo planta Pascual?

LA SEÑORA ENRIQUETA: Ya fa días que no s'ha bisto.

LEONARDO: Ya fa días, ó.

Este diálogo se produjo, como hemos dicho, en casa Falán de Sin el día 13 de marzo de 2005. Podría traducirse en castellano por «¿Cómo está Pascual? / Ya hace días que no se [le] ha visto (que no lo vemos). / Ya hace días, sí (efectivamente, así es)».

¹ Entre otros y principalmente, podemos mencionar los siguientes trabajos: Fernando Romanos Hernando y Fernando Sánchez Pitarch, *L'aragonés de A Fueba. Bocabulario y notas gramaticals*, Huesca, CFA (col. «Puens enta ra parola», 9), 1999; Fernando Blas Gabarda y Fernando Romanos Hernando, *Frasesología en chistabín. Diccionario de refranes, modismos, locuciones y frases hechas en aragonés del valle de Chistau*, Zaragoza, IFC / Gara, 2003; Fernando Romanos Hernando, *Al límite: la pervivencia del aragonés en las comarcas del norte de Zaragoza*, Zaragoza, DPZ, 2003; Fernando Blas Gabarda y Fernando Romanos Hernando, *El aragonés de Baixo Peñas (localidades de Sobrarbe situadas en las faldas de Peña Montañesa)*, Zaragoza, IFC / Gara, 2005. Además, es autor de numerosos artículos publicados en revistas y de grabaciones de cintas de vídeo con conversaciones en diferentes modalidades dialectales del aragonés.

Enseguida advertimos que nos encontrábamos ante un hallazgo sorprendente, interesantísimo, de los que no se producen a menudo. Como no estábamos grabando, ya que en realidad no se trataba de una sesión de trabajo sino de una visita de cortesía, lo apuntamos inmediatamente, allí mismo, y lo comentamos con Fernando Romanos, quien contrarrestó nuestro entusiasmo haciendo notar que ese *ó* no podía ser el artículo porque en el aragonés de La Comuna utilizan para el artículo masculino singular la forma *el* (en plural, *es*). Además, era evidente que la posición en final de frase hacía también inviable tal interpretación.² En consecuencia, nosotros replicamos que no tendría sentido un artículo en esa situación pospuesta. Tampoco, a nuestro juicio, podía tratarse de una partícula exclamativa, precisamente por la posición pospuesta (lo que hace que el ejemplo tenga un carácter notable y sea incontrovertible). Por el contexto parece claro que se trata de una partícula con función de afirmación, o mejor de reafirmación, de conformidad o de insistencia en la coincidencia con lo dicho por el interlocutor.

No es necesario recordar que en occitano se emplea como adverbio de afirmación *òc* < lat. HOC, y que en muchas zonas de Biarne y de Bigorra, y de Gascuña en general, suena habitualmente *ò*. Nosotros lo hemos oído así, por ejemplo, en Tarba (Tarbes). Pero se podrían citar múltiples referencias de esta forma, registrada seguramente por todos los autores que han publicado diccionarios y gramáticas del occitano.

Así, por ejemplo, Lévy (1980, s. v.) registra *oc, o, oi* 'oui'. Alibert (1988, s. v.) recoge como adverbio de afirmación *ò ~ òc*. Rohlfs (1970: 198) dice: «L'ancienne particule d'affirmation est devenue *ò*». En su gramática occitana, Alibert (2000: 224) registra *o, òc* como «advèrbi d'affirmacion que respond a una interrogacion afirmativa». Para el bearnés y el gascón en general, Palay (1974: 706) cita exclusivamente la forma *o* como partícula afirmativa, no la forma *òc*; incluso habla de «*la lèngue d'o*, la langue d'oc, parlée dans la partie méridionale de la France, de Nice à l'Océan Atlantique, ainsi nommée à cause de cette affirmation qui lui est propre».

Vincent Foix (2003: 467) registra para el gascón de las Landas únicamente *o* 'oui'. Recoge además una curiosa frase proverbial, que deja ver cómo se iba imponiendo el francés, a costa del occitano, por la presión de las mismas madres, que afeaban y ridiculizaban el empleo de la forma *o*: «Pour corriger les enfants qui disent *o* au lieu de *oui* qui est plus respectueux, les mamans du Pays de Born leur disent: "O, o, lous porcs que disen o"».

Fernando Romanos recordó otras frases que había registrado con esta partícula *y*, en efecto, cayó en la cuenta de que más que de un elemento con función exclamativa se trataba de una partícula afirmativa o de refuerzo de la afirmación. No tomé nota

² Por supuesto, tampoco puede interpretarse como *ó* 'dónde', primero porque no tiene sentido en ese contexto, segundo porque en aragonés chistabín la forma correspondiente a ese adverbio de lugar suele ser *án* u otras parecidas (*ón, aón*).

de los ejemplos que me comentó —recogidos en los últimos años en localidades del valle de Chistau—, pero espero y deseo que los publique en alguno de sus trabajos.

La importancia del hallazgo viene dada, desde mi punto de vista, por el hecho de que en el aragonés medieval se empleó esta partícula, bien escrita en la forma *hoc*, bien en la forma *hoch*, bien en la forma *ho*, con función de adverbio de afirmación —igual, por tanto, que en occitano— o como elemento de reforzamiento de la afirmación, en especial en la locución *ho(c) encara* ‘así mismo también, sino igualmente también’.

Véase como ejemplo un fragmento de un documento de Biescas de 1447:

en la villa de Biescas Sobiron fue personalment constituydo Martín de Caxal, justicia, el qual dixo a los jurados e prohombres de la dita bilha que representava [...]. Et si les plazía ni lo havían por Justicia.

Respusieron e dixeron todos generalment los que son en la sobredita procura nombrados de Biescas e Senegüé e Betés, Yossa, Xavierre e Latas que *hoch*, con aquellos usos e costumbres qui los antipasados havían acostumbrados.

Requiriendo el Justicia carta pública. (Gómez de Valenzuela, 2000, doc. 16, pp. 81-82)

En cuanto a la locución conjuntiva *ho encara*, véase como ejemplo la única vez que se registra en el texto de la versión aragonesa de la *Crónica de San Juan de la Peña* (o *Coronicas de los senyores reyes d’ Aragón*), de la segunda mitad del siglo XIV:

et no tan solament contes et otros barones hi murieron, *ho encara* el rey francés ne prendió la fiebre muyt grant et fue muy grievement [grieument B] enfermo [cap. 36, líneas 604-606]. (Nagore, 2003: 440)

La documentación de esta forma en aragonés medieval no es abundante (evidentemente, porque tampoco abundan los diálogos ni el lenguaje coloquial en los documentos), pero aun así se pueden citar algunos ejemplos más (que estoy recogiendo, y espero incrementar en número, con el objeto de redactar un artículo sobre el tema). La partícula *hoc* se registra en varias obras atribuidas a Juan Fernández de Heredia (siglo XIV) con el valor de partícula afirmativa intensiva ‘sí, ciertamente’, y además en los sintagmas *certas hoc* ‘esto es ciertamente verdad’ y *hoc encara* ‘sino que además’ (Gilkison, 1984: 95).

El hecho de que se registre el uso de esta partícula en aragonés medieval inclina a pensar que los testimonios actuales del aragonés moderno son una pervivencia residual de aquel uso autóctono, del que ha habido por tanto una continuidad, y no un préstamo del occitano. Por otro lado, sería difícil entender que una partícula afirmativa, es decir, un elemento gramatical muy relevante, no una unidad léxica más, pudiera tomarse prestada de una lengua vecina. No obstante, sí que es posible y razonable pensar que la continuidad de su uso en la época actual está favorecida por el empleo habitual y general en el occitano de tipo gascón hablado en las zonas del sur de Francia colindantes con el valle de Chistau, del que sin duda ha recibido un fuerte apoyo.

Según advierte Corominas (*DECLIC*, IV, pp. 797-799), también se empleó *hò*, *hòc* como adverbio de afirmación en catalán antiguo, si bien hoy solo se conserva en

la forma *hò* en el dialecto rosellonés, es decir, en la parte más septentrional del dominio catalán, en pleno contacto con la lengua occitana.

Creemos que el ejemplo recogido por nosotros en Sin es el primero en el que se nos muestra claramente la pervivencia de la partícula afirmativa *ó(c)* en aragonés moderno. De ahí su importancia, pues no se trata solamente de un elemento más que sumar al vocabulario. No, ni mucho menos. Se trata de un elemento lingüístico tan importante y significativo que incluso ha servido, y sirve, para caracterizar y clasificar diferentes modalidades románicas, en especial en el territorio de las antiguas Galias, correspondiente hoy al Estado francés: *lenguas de oil / lenguas de oc*.³

Si los ejemplos encontrados en el aragonés medieval son escasos, para el aragonés moderno resultan prácticamente inexistentes, por lo que conocemos, si exceptuamos los indicios que para el benasqués cita Ballarín (1978) y que comentaremos a continuación.

En el *EBA* (1999) aparece registrado *ho* 'lo' en Benasque y Peralta de la Sal, uso semejante al del catalán (en realidad el habla de Peralta ya se considera catalán, si bien con muchos rasgos de transición) y que probablemente tenga el mismo origen (lat. HOC). Este dato procede de Badía (*Contribución*, 1948). Igualmente en el *EBA* observamos que *o* se registra como artículo determinado 'el' y *ó* como adverbio 'donde'; también aparece *o!* como interjección en Benasque. Sin embargo, llama nuestra atención otro valor localizado en Benasque: *o* «pleonástico muy usado». El dato procede de Ballarín (1978). Si vamos a esta obra, nos encontramos dos ejemplos: «O, koma kèrges» y «O, díleu» (p. 349). No está claro qué es lo que Ballarín quiere decir al indicar que es «pleonástico», quizá que se emplea para insistir expresivamente en la idea de afirmación o, al menos, de aquiescencia. En ambos ejemplos *o* funciona seguramente como partícula afirmativa, por más que no encontremos referencia alguna a este uso en Saura (2003: 207). Esta falta de referencias posteriores llama más la atención por cuanto Ballarín señala que es «muy usado»; en todo caso es indicativa de que el uso de la partícula ha pasado desapercibido.

En Andolz (1992: 310) encontramos *o* en tres entradas, pero en ninguna de ellas aparece con el valor de partícula afirmativa. Aparece como artículo masculino 'el', como adverbio 'dónde' y como pronombre 'lo' (este último uso en localidades de habla catalana: Benabarre y Peralta de la Sal).

Ninguna mención, ni a *o* ni a *ho*, encontramos en Mott (2000), el más completo diccionario del aragonés del valle de Chistau hasta el momento.⁴

En definitiva, no encontramos ninguna mención segura y consciente de *ó* como partícula afirmativa o de refuerzo de la afirmación en aragonés. El registro del

³ En francés antiguo se utilizó en la combinación *o je, o il* (luego *o-ïl > oui*) (Bourciez, 1967: 240).

⁴ Fernando Blas y Fernando Romanos hace tiempo que preparan, a partir de los numerosos materiales que tienen recogidos, otro diccionario del chistabín que, al parecer, será más amplio.

diccionario benasqués de Ballarín es un indicio con bastante consistencia, aunque no parece que Ballarín fuera consciente de que estaba ante una partícula afirmativa, semejante al occitano *òc, ò*.

El ejemplo registrado en Sin (Bal de Chistau) para el aragonés se refiere al habla viva coloquial. Y es ahí donde posiblemente sea más fácil hallar otros ejemplos. No obstante, el hecho de haberlo oído en una conversación nos llevó a repasar con cierta atención —aunque no de manera sistemática— ciertos textos literarios escritos en aragonés chistabín. Para nuestra sorpresa, encontramos alguna muestra que hasta el momento había pasado para nosotros totalmente inadvertida y que viene a confirmar un uso normal y habitual de la partícula afirmativa *ó*. Así, véase el uso de *ó*, con una función afirmativa muy clara, en una novela de la escritora chistabina Nieuw Luzía Dueso Lascorz:

—Abrín de dir a cazar per ixé Emprío, pero mientras no se'n baya la niéu imposible y ¡ta días ye terreño el pinar! —ba dezir Ramón mientras deixaba las forradas en tierra.
—¡O! con este nebazo tan gran ya nos bagará d'asperar —ba comentar Manuel de Grazia. (Dueso, 2003: 40)

Está claro que en este pasaje la partícula *ó* expresa conformidad con lo dicho por el interlocutor, y que podría traducirse perfectamente por 'sí'. También parece claro el valor afirmativo, equivalente al adverbio 'sí', en el siguiente ejemplo, perteneciente a una novela de otro autor chistabín, Quino Villa:

—¡Y bien que te fan! ¡Mientras i haiga zamuecos de la guardiantere que arreyen per els! —fa la Mosonmiguela—. Yo, si podese, tamién el farí.
—¡Oh, tu gosas estare mui espabilá! —la Pardinesa, fizconiando. (Villa, 2005: 157)

Hemos encontrado otros pasajes en los que no está tan claro ese valor, pues se usa conjuntamente con el adverbio *sí*. Por ejemplo:

—Ó, sí, son mui buenas ligaderas —ba contestar el pai, argüelloso de tener unas fillas que el sabeban fer tot y bien. (Dueso, 2003: 158)

Aquí podría interpretarse quizá como un refuerzo de la afirmación, aunque también como una partícula exclamativa. O tal vez con un valor intermedio exclamativo-afirmativo. Ejemplos semejantes al citado se pueden escuchar a menudo en la lengua popular del Alto Aragón, y nosotros podríamos aportar alguno recogido incluso en la misma ciudad de Huesca:

—Está bien alimentada, é!
—Ó, sí!
(Conversación oída casualmente en el parque Miguel Servet de Huesca, entre un hombre y una mujer, ambos de unos treinta y tantos años, en el mes de junio de 2005).

En este caso, insistimos, no resulta tan claro el valor meramente afirmativo de la partícula *ó*, sino que más bien hay que atribuirle un carácter exclamativo-afirmativo y de refuerzo de la afirmación a la que acompaña. No obstante, juzgamos interesante aportarlo porque a nuestro parecer también en este caso podría proceder del lat. *HOC*.

Otro caso documentado por nosotros hace años, pero del que no éramos conscientes, es la locución adverbial *ó bé* 'sí, bien; sí, claro que sí; sí, por supuesto que sí'. Fue documentado en Panticosa (valle de Tena) allá por 1974, como contestación a lo dicho por el interlocutor, en señal de conformidad o aceptación. Conviene precisar que, por lo que nosotros observamos entonces, se usa poco, muy esporádicamente. Casi todas las veces que lo oímos fue empleado por personas mayores que en su juventud habían pasado largas temporadas trabajando en el sur de Francia. Tanto este hecho como la fonética misma nos indican que muy posiblemente en este caso estamos ante un occitanismo (gasconismo, más concretamente). La etimología sería lat. HOC BENE. En occitano languedociano es *ò-ben* (Alibert, 1988: 513). En occitano gascón, *o be, obé* (Foix, 2003: 467; Palay, 1974: 706).

Esperamos que se puedan aportar otros ejemplos, tanto en el aragonés chistabín (del valle de Chistau) como en el aragonés dialectal actual de otras áreas geográficas del Alto Aragón, que nos permitan una comparación con los usos, valores y construcciones de la misma partícula en aragonés medieval.

Pero, entretanto, nos ha parecido un deber para con la comunidad científica, y en especial los romanistas, dar a conocer este pequeño descubrimiento. Y es por lo que lo adelantamos en esta breve nota.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alibert, L. (1988), *Dictionnaire occitan-français selon les parlers languedociens*, 4ª ed., Toulouse, Institut d'Études Occitanes.
- (2000), *Gramatica occitana segon los parlars lengadocians*, facs. de la 2ª ed., de 1976, Barcelona / Tolosa, Institut d'Estudis Catalans / Institut d'Estudis Occitans.
- Andolz, R. (1992), *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano / castellano-aragonés*, 4ª ed., corr. y aum., Zaragoza, Mira.
- Ballarín, Á. (1978), *Diccionario del benasqués*, 2ª ed., Zaragoza, ed. del autor.
- Bourciez, É. (1967), *Éléments de linguistique romane*, 5ª ed., revisée par l'auteur et par les soins de Jean Bourciez, París, Klincksieck.
- DECLIC = Coromines, J. (1980-1991), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial.
- Dueso Lascorz, N. L. (2003), *La fuen de la Siñora*, Huesca, CFA.
- EBA = Nagore, F. (dir.) (1999), *Endize de bocables de l'aragonés seguntes os repertorios lexicos de lugars y redoladas de l'Alto Aragón*, Huesca, IEA, 4 tomos.
- Foix, V. (2003), *Dictionnaire gascon-français (Landes) de l'abbé Vincent Foix, suivi de son Lexique français-gascon et d'éléments d'un Thesaurus gascon*, texte établi au Centre d'Études des Cultures d'Aquitaine et d'Europe du Sud (CECAES) sous la direction de Paule Bétérous (Université Michel de Montaigne – Bordeaux III), Burdeos, PUB.
- GILKISON MACKENZIE, J. (1984), *A Lexicon of the 14th-Century Aragonese Manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, M. (2000), *Estatutos y actos municipales de Jaca y sus Montañas (1417-1698)*, Zaragoza, IFC.

- LÉVY, É. (1980), *Petit dictionnaire provençal-français*, Raphèle-les-Arles, Marcel Petit.
- MOTT, B. (2000), *Diccionario etimológico chistabino-castellano y castellano-chistabino*, Zaragoza, IFC.
- NAGORE, F. (2003), *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, IEA.
- PALAY, S. (1974), *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes*, 2^e éd. complété, Paris, CNRS.
- ROHLFS, G. (1970), *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*, 2^e éd., Tübingen / Pau, Max Niemeyer / Marrimpouey Jeune.
- SAURA, J. A. (2003), *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza, IFC.
- VILLA, Q. (2005), *Las zagueras trafucas de Marieta*, Zaragoza, Xordica.